



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

ACLARACIÓN N° 1

DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA
LICITACIÓN COMPETITIVA CEPA LC-35/2024

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS PARA CONTROL Y MONITOREO DE PLACAS DE ENTRADA Y SALIDA VEHICULAR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ"



FECHA DE EMISIÓN: 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

Con base a lo establecido en el numeral 3 de la Sección III del Documento de Solicitud de Oferta, se aclara lo siguiente:

CONSULTA 1:

ESPECIFICACIONES	
Lente:	Motorizadas duales
Iluminador:	850 nm
Soporte:	Montaje en Tubo
Conexión Eléctrica:	24Vdc o PoE++
Sensor:	1920 x 1200 a 30 fps; monocromo; obturador global
Tarjeta de Red:	Ethernet 1x10/100/1000 Puerto Ethernet
Garantía Mínima:	Tres años, en mano de obra y cambio de partes.
Transmisión de vídeo:	H.264 @ up to 30 fps
Color de cámara	Negro
Analítica Integrada	Cálculo de Velocidad, dirección de desplazamiento y bucle virtual con una única cámara
Peso	5.04 Lb
Garantía y Soporte	Garantía de hardware de 5 años con conservación de la unidad y servicio en sitio, por Genetec.

Cuál de los 2 términos de garantía (resaltados en amarillo) es la que se debe tomar en cuenta: ¿tres o cinco años?

RESPUESTA:

La garantía de 3 años es por la instalación de todos los dispositivos, cableados de fibra óptica en el sitio. Y la garantía de 5 años, de cada una de las cámaras, con el servicio de vista técnica en sitio, ante cualquier falla reportada.

CONSULTA 2:

Cámara de reconocimiento de Placas:

Para el ítem No. 1 quisiéramos consultar el diámetro de la tubería sobre la cual se instalaría la cámara.

RESPUESTA:

Tubo Redondo 6" de diámetro cedula 40

CONSULTA 3:

Con respecto a la garantía y soporte de las cámaras, debido a que hay 2 filas referente a las garantías en las especificaciones técnicas, una denominada "Garantía Mínima" la cual es de 3 años y otro denominada "Garantía y Soporte" que es de 5 años, ¿favor definir si se necesitarían una garantía de 3 años de fabrica o se necesitaría que el fabricante brinde una garantía por 5 años del equipo para cambios por desperfectos de fabrica?



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

RESPUESTA:

La garantía de 3 años es por la instalación de todos los dispositivos, cableados de fibra óptica en el sitio. Y la garantía de garantía de 5 años, de cada una de las cámaras, con el servicio de vista técnica en sitio, ante cualquier falla reportada.

CONSULTA 4:

¿El licenciamiento de las cámaras ALPR sería por el periodo de 1 año o superior?

RESPUESTA:

Licenciamiento por un periodo de 5 años.

CONSULTA 5:

Consulta sobre Ítem 04 – Switch de 4 puertos SFP

En las especificaciones técnicas indica que es un switch de 8 puertos Gigabit RJ45 POE+ y 2 puertos SFP+, ¿Se puede ofertar un switch de 4 puertos POE+ considerando que solo se necesitaría utilizar 2 puertos por cada switch (quedando disponibles 2 puertos)?

RESPUESTA:

Se mantiene lo establecido en el Documento de Solicitud de Oferta.

CONSULTA 6:

Consulta sobre servicios profesionales de instalación:

Con respecto a la instalación de canalización de cableado de red hacia el rack donde se alojarán los servidores, indicar si sería necesario que consideremos instalar canalización por escalerillas desde el Centro de datos principal del COS hasta el sitio final del rack, o si dicha canalización la instalaría (o ya la tiene) CEPA, y solo se debería considerar realizar la instalación del cableado.

RESPUESTA:

Se debe considerar las escalerillas hasta sitio de los racks.

CONSULTA 7:

Con respecto a la instalación eléctrica del rack donde se alojarán los servidores, indicar si se deberá considerar cableado y canalización eléctrica para la conexión de las PDUs verticales en el rack de servidores, o si esto lo instalaría CEPA.

RESPUESTA:

Esto se instalará con recursos de CEPA.

CONSULTA 8:

Con respecto a la instalación eléctrica de los gabinetes NEMA de distribución para las cámaras ALPR, favor confirmar si CEPA instalará los 2 circuitos eléctricos independientes desde el tablero de la subestación (con sus protecciones necesarias) hasta cada gabinete a instalar en los postes en ambos sentidos de la calle.

RESPUESTA:

Esto va en otro proceso de obra gris, llegando a cada poste.



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

CONSULTA 9:

Consulta sobre garantía:

En el DSO se menciona que la garantía de buena calidad es por 2 años, bajo esta línea, ¿se debe de contemplar que se brinde soporte técnico remoto y/o en sitio por ese mismo periodo?

RESPUESTA:

Es correcto, durante dos años se deberá considerar el soporte técnico remoto.

Atentamente,



Licda. Mayra Lissette García Villalta
Jefa Interina de la UCP

